

DICIONÁRIO DE HISTORIADORES PORTUGUESES

DA ACADEMIA REAL DAS CIÊNCIAS AO FINAL DO ESTADO NOVO

<http://dichp.bnportugal.pt/>



ELÍAS DE TEJADA y Spínola, Francisco (Madrid, 1917 - Madrid, 1978)

Hijo de José María Elías de Tejada y de la Cueva, procedente de Castuera, y de Encarnación Spínola Gómez, de Granja de Torrehermosa, en Badajoz los dos. Ambas familias eran terratenientes hidalgos asentados en Extremadura. Estudió en el colegio Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín (Madrid), perteneciente a los jesuitas, uno de los cuales, Fernando Huidobro y Polanco, ejerció una gran influencia sobre él. Con la expulsión de la orden de San Ignacio de España, continuó sus estudios en Estremoz, Portugal, en un colegio de la misma orden.

Se licenció en Filosofía y Letras y en Derecho en la Universidad de Madrid en 1935 y 1936, respectivamente, y se doctoró en 1938, mientras formaba parte del ejército sublevado contra la República, en el que se integró en 1936. Amplió estudios en Berlín y realizó una estancia en Oxford entre 1943 y 1944. Terminada la guerra civil española en 1939 recorrió mundo y realizó estancias en Portugal (1940) y Brasil, entre otros muchos lugares. Su conocimiento de lenguas fue muy amplio, pues además de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Sueco, Rumano, Ruso, Polaco, Vasco, Catalán, entre otras, dominaba o conocía idiomas como el Bantú, Islandés, Japonés, Latín, Chino o Griego, tanto clásico como moderno.

Al acabar la guerra civil española comenzó su carrera universitaria como ayudante de cátedra de Nicolás Pérez Serrano en la Universidad de Madrid. Obtuvo la cátedra de Derecho natural y Filosofía del Derecho en la Universidad de Murcia (1941). En 1942 pasó a la Universidad de Salamanca, para asentarse posteriormente en Sevilla en 1951 al permutar su plaza con Joaquín Ruiz Giménez. Desde 1977, y hasta su muerte en 1978, permaneció en la Universidad Complutense de Madrid.

Rechazó los cargos públicos e incluso académicos, aunque presidió la Asociación Internacional de lusnaturalistas Hispánicos Felipe II, el Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui y participó en la puesta en marcha del Círculo Cultural Vázquez de Mella; organizó jornadas culturales en España (como los Congresos de Estudios Tradicionalistas de 1964 y 1968, las Jornadas Culturales dedicadas a Cataluña, Valencia, Vizcaya o Andalucía o las Jornadas Universitarias de Estudios Tradicionalistas) y en países como Italia, Grecia, Chile o Brasil. Fue miembro del Institut d'Estudis Catalans y de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas de São Paulo. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona y por la Nacional de Buenos Aires, entre otras.

Intensa fue su actividad doctrinal al servicio de ideas tradicionalistas, primero dentro de la Comunidad



Tradicionalista y a partir de comienzos de los años sesenta desvinculado de esta y de la evolución que estaba siguiendo bajo la dirección de Carlos Hugo de Borbón-Parma. Durante los últimos años del franquismo se adscribió a iniciativas políticas y asociaciones de tono tradicionalista. En los primeros años de la transición formó parte del grupo Alianza Nacional 18 de Julio y publicó diversos escritos en el órgano oficial del grupo de extrema derecha Fuerza Nueva, con el que presentó su candidatura al Senado por Sevilla en las elecciones de 1977, aunque se retiró sin concurrir a ellas. Al hilo de esta actividad doctrinal y política estuvo su participación en la prensa, generalmente con un intenso carácter polémico, tanto en periódicos y publicaciones tradicionalistas, como *Azada y Asta*, *Boina Roja*, *Boletín de la Comunión Católico-Monárquica*, *El Pensamiento Navarro*, *Siempre*, *El Tradicionalista*, o *¡Volveré!*; como en otros más generalistas: *ABC*, *Blanco y Negro*, *El Correo Gallego*, *Fuerza Nueva*, *Informaciones*, *Pueblo*, o *La Vanguardia*. Colaboró o puso en marcha algunas revistas, la más destacada de las cuales fue *Reconquista*, editada en São Paulo desde 1950 y hasta 1955, y la editorial Montejurra, en Sevilla y Madrid, en 1958. Con 20 años publicó su primer texto: *Notas para una teoría del Estado según nuestros autores clásicos (siglos XVI y XVII)* (Sevilla, 1937).

Aunque su especialización fue en filosofía del Derecho, concedió mucha importancia al conocimiento del pensamiento político (la parte más numerosa de sus más de trescientas publicaciones). Ya en 1948 afirmaba que “[e]ntre todos los temas sugeridos a mi tarea de historiador del pensamiento político hay uno que me preocupa de manera superior y constituye el eje de mis inquisiciones hace mucho tiempo: saber qué sea España. [...] la esencia de lo hispánico” (*Las Españas*, 1948, pp. 6-7; 55). Era esta una búsqueda que durante esos años mostraron, con diversos matices, autores como Manuel García Morente (*Ideas para una filosofía de la historia de España*, 1942), Ramón Menéndez Pidal (*Los españoles en la historia*, 1947), Américo Castro (*España en la historia (cristianos, moros y judíos)*, 1948), Jaime Vicens Vives (*Aproximación a la historia de España*, 1952), o Claudio Sánchez Albornoz (*España, un enigma histórico*, 1956), que en esos años mantuvieron la reflexión sobre el ser de España oscilando entre el ensayo y la reflexión histórica, con respuestas esencialistas o desmitificadoras. Todos ellos fijaron una considerable, cuando no exclusiva, atención en la Edad Media. Algunos para suavizar o insistir, como Elías, en las ideas de Marcelino Menéndez Pelayo sobre la unión esencial entre España y el catolicismo; otros para relajar el vínculo entre Castilla y España, que Fray Justo Pérez de Urbel consideraba crucial; incluso quienes seguían a Ortega y trataban de buscar en el medievo las raíces del eterno declive de España. Sin embargo, las críticas hacia estos modelos crecieron entre los historiadores profesionales, en la recuperación tras la hora cero de la disciplina que supuso la guerra civil (1936-39).

Fundamentaba Elías en lo histórico los rasgos principales de una comunidad de pueblos hispánicos. En esta reconocía las diferencias entre las diversas unidades que la componían, y a esta diversidad dedicó buena parte de sus estudios sobre la historia del pensamiento político, pues estas variadas tradiciones confluían en una única: “La tradición española en que consiste España está integrada por el conjunto de las tradiciones de cada uno de los pueblos componentes” (*Las Españas*, 1948, p. 51; *Las doctrinas*, 1943, p.



DICIONÁRIO DE HISTORIADORES PORTUGUESES

DA ACADEMIA REAL DAS CIÊNCIAS AO FINAL DO ESTADO NOVO

<http://dichp.bnportugal.pt/>

181). Hablaba incluso de federalismo articulado en torno a una monarquía en la que Castilla ejercía un papel central: “España es castellana o nada es” (*Las Españas*, 1948, p. 282; *As idéias*, 1945, p. 77). Como señalaba en una obra póstuma, “el manojito de pueblos hispánicos son tales en cuanto comulgan en un legado tradicional común y obran dentro de la órbita histórica que ese legado marca. Dejo aparte la física, la biología o la psicología, para quedarme en la historia. Las Españas son un fenómeno histórico y en la historia se resuelve la comunidad de tradiciones que colorearon de españolas las vidas de muchos hombres al transcurso de los tiempos y en los cuatro rincones del planeta” (*Historia*, I, 1991, p. 27).

Este concepto de “las Españas” lo había formulado ya en 1948. La base del razonamiento es que existía una tradición común de carácter histórico, pues la tradición sería historia acumulada, “el cuerpo vivo de doctrinas y costumbres, de mitos y de gestas, que forman el legado sagrado recibido de los antecesores” (*Historia*, I, 1991, p. 29). Consideraba que la tradición era cambio, aunque ese cambio se produjera sobre unas bases compartidas por cada grupo humano. El tiempo añadía nuevas capas, modificaciones sobre esa tradición común y cada generación aportaba algo, aunque con el compromiso de legarla a la siguiente. Por todo ello, las naciones constituían tradiciones particulares con la posibilidad de integrarse en una más amplia que las uniría. En el caso de su concepto de “las Españas” esta tradición común estaría vinculada a la idea de misión católica, a la expansión del cristianismo –asentado ya con los visigodos–, primero durante la lucha contra los musulmanes en la península Ibérica que hermanó a todos sus habitantes frente al enemigo común; y posteriormente en su expansión en el continente americano y en la lucha contra el protestantismo (*Qué es el carlismo*, 1971, pp. 102-3). Ese elemento central (que Elías calificaba como una cristiandad menor –*Las Españas*, 1948, p. 281; *Qué es el carlismo*, 1971, pp. 64-5–) permanecía con el paso del tiempo, mientras que las naciones que lo articularon se modificaban de acuerdo a los impulsos del pueblo, unido en lo permanente.

Por este motivo tanto Portugal como los respectivos territorios dominados por los estados ibéricos en otros continentes, formaban parte de una tradición común, histórica, cultural y religiosa que se englobaba dentro de la común denominación de “las Españas”. Esta tradición, forjada en los siglos medievales, fue mantenida en los modernos (y alcanzó su culmen bajo Felipe II) frente al avance de unas ideas a las que Elías considera europeístas y contrarias a la esencia hispánica. De hecho, entendía la historia entre el siglo XVI y el siglo XX como el enfrentamiento entre una tradición hispánica consolidada en torno al cristianismo católico y las corrientes europeístas originadas en la Reforma y asentadas con el absolutismo, la Ilustración y la Revolución Francesa. Esta última abrió la puerta a lo que Elías consideraba un mundo anárquico, encarnado en los sistemas liberales y democráticos, los totalitarismos y las dictaduras (*Las doctrinas políticas*, 1953, pp. 145-7, 154). De ahí también sus críticas al proceso de construcción europea.

La integración del mundo lusófono en la lucha contra el espíritu europeo no era tanto una pretensión expansionista, ni siquiera entraba dentro del iberismo político o cultural, sino que buscaba la convergencia de lo que consideraba una misma tradición englobada en su denominación de las Españas. Carlista en lo político y doctrinal, pensaba que un buen reflejo de la lucha contra lo europeo habían sido los



enfrentamientos de los miguelistas en Portugal y los carlistas en España contra el liberalismo, encarnación del enemigo común gestado desde la Reforma luterana.

Los estudios sobre el pensamiento político portugués –fundamentalmente medieval y renacentista– buscaban analizar el sustrato hispánico pre-estatal: “La evolución interior de Portugal no fue obstáculo a la persistencia del sentido hispánico total de la península. A todo lo largo de la Edad Media fueron los portugueses gentes hispanas, conscientes del cumplimiento exacto de la gran misión que Dios regalara a los hombres de este último rincón de la Cristiandad. [...] Para propios y extraños, Portugal era uno de los reinos nuestros, sin que esa comunidad de acción cara al mundo implicara el más mínimo atentado a la independencia de cada uno de los pueblos componentes de las Españas” (*Las doctrinas políticas*, 1943, p. 186; *As ideias*, 1945, pp. 93-8). De ahí su preocupación por constatar su inserción en una tradición hispánica común a partir de una concienzuda reflexión hecha desde las fuentes originales. Esto le llevó a realizar estancias de investigación tanto en Portugal como en Brasil, donde estableció lazos académicos y doctrinales, con Luis Galvão de Sousa en el caso brasileño, con el pensamiento del prematuramente fallecido Antonio Sardinha en el portugués. En este último, doutrinador do Integralismo Lusitano –un movimiento monárquico, tradicionalista e descentralizador que se afirmou desde 1914, influenciado por Maurras–, encontró respaldo para sus ideas de unidade espiritual e de cultura do mundo ibero-americano. Essa unidade civilizacional, cultural e cristã não deveria contudo, segundo Sardinha, traduzir-se numa unidade política, por lo que mostró su oposición al iberismo. Este tradicionalismo e pan-hispanismo de Sardinha encontrou eco entre tradicionalistas espanhóis (Maeztu que via no autor português um precursor refere-os: Vasquez de Mella, o conde de la Mortera, Antonio Ballesteros, o marquês de Figueroa, Blanca de los Rios, o marquês de Lozoya, Angel Herrera e o marquês de Quintanar) (Maeztu, 1930, p. XIX).

Para Elías de Tejada la historia era el camino para entrar en el análisis de la tradición, era un saber fundamentado en el conocimiento reglado de las fuentes, aunque asumía la subjetividad del historiador, al que “lo más que puede pedírsele es neutralidad en la narración, esto es, referir sucesos tal como acontecieron. [...] cada historiador propone a quien le leyere una interpretación personal, o sea, subjetiva de lo que relata. Esto es cabalmente lo que distingue al cronista del historiador. [...] El historiador puede ser neutral, mas jamás será objetivo, porque su tarea consiste precisamente en enlazar los sucesos entre sí por encima de la helada lista de fechas y de nombres; si es neutral no alterará ni estas ni aquellos; pero siempre, por el mero intento de explicar la trama que enlaza a los sucesos o que encadena las fechas en el tiempo, tendrá que formular una opinión subjetiva, la de su personal manera de contemplar los acontecimientos” (*La tradición*, 1999, p. 267). Pero la base para la reflexión estaba en los textos, que Elías rastreaba no solo en autores teóricos, sino en cuantos pudieran mostrar “um mundo de conceitos, um sistema de noções com os seus pontos cardiais bem referidos, um critério sôbre o conjunto universal e sôbre o panorama político” (*As ideias*, 1945, p. 26).

La interpretación que se halla detrás de la forma de escribir la historia de Elías de Tejada es



providencialista, pues asume que las Españas tienen una misión histórica específica: la de expandir el mensaje divino. Mientras se mantuvo con claridad ese objetivo último, señalaba, se lograron momentos de esplendor.

¿Cuál era el papel de Portugal y Brasil en este sistema? El de mostrar la tradición hispánica bajo formas nacionales diversas, el de confirmar la existencia de un fondo común en torno al cual se articulaban los diversos componentes. A partir de los orígenes medievales de Portugal como “el pueblo más antiguamente definido de toda la edad media peninsular” (*Las Españas*, 1948, p. 177), la historia “nos dice cómo esa diferencia y apartamiento antes servía que perjudicaba a la misión de nuestras gentes en el campo ancho de la Humanidad. Los hombres de la Tradición de las Españas sabemos bien que la unidad de las almas podía anudarse con la diferenciación política” (*Las doctrinas*, 1943, p. 8). Y en ese sustrato común con la religión como elemento de cohesión, estaba también la monarquía, instrumento para la puesta en práctica de los principios, para regular las relaciones de intereses y proteger a los que carecían de privilegios, siendo a su vez controlado por ellos (la monarquía templada que defendía Lopes Rebelo en el siglo XV). No es extraño que algunas de las figuras del pensamiento político que estudia Elías sean monarcas, como don Duarte, cuyo *O Leal conselheiro* “es el primero en formular la tesis misionera, nacional y universal de un grande pueblo pequeño” (*Las doctrinas*, 1943, p. 101); o don Pedro, de quien “*La virtuosa benfeitoria* es el libro de un cristiano por cuyo cerebro corría la savia espiritual de nuestras gentes” (*Las doctrinas*, 1943, p. 136).

En Elías de Tejada, más allá de las formulaciones generales, el rastreo de los rasgos de la comunidad de las Españas se realizaba a partir de casos concretos, de figuras individuales que ejemplificaron los valores que consideraba comunes, pero que en cada uno de los sujetos estudiados se particularizaba y alcanzaba relieve. Con ellos y el sustrato común construyó una periodización propia de lo hispánico: desde la baja romanidad hasta que Castilla se alzó con la hegemonía, a comienzos del s. XIII; desde ese momento hasta la proclamación de Felipe II como rey de Portugal; la unidad entre 1580 y 1640; y desde entonces hasta nuestros días, con la crisis del espíritu castellano (*Historia*, I, 1991, pp. 39-40). Dado que no culminó el proceso de estudio, su atención se centró especialmente en dos grupos distintos, los forjadores de la tradición durante la Edad Media, entre los que por tanto estaban los mencionados monarcas, sus consejeros y teóricos, pero también los poetas y escritores. Y un segundo grupo, en el tránsito a la modernidad y durante la época de esplendor, cuyo sustrato era, para Elías, esencialmente medieval, sobre todo por el predominio religioso y, por tanto, aunque asumiera elementos renacentistas, radicalmente antieuropeo. Así lo señalaba respecto a António Ferreira, que “fue por encima de todo intransigente en la defensa de la Cristiandad contra Europa” (“António Ferreira...”, 1955, p. 606). Otro de los ejemplos de esta perspectiva fue Gil Vicente, que mostró en sus obras teatrales, según Elías, “uma adesão à causa das Espanhas da Contra-Reforma, perseguidora dos inimigos da cristiandade”, una postura que “enquadra-se na característica sêde de absoluto dos povos hispânicos e nela palpita inequívocamente a substância da alma ingente que os nossos construíram em função e serviço do catolicismo” (*As idéias*, 1945, p. 70).



DICIONÁRIO DE HISTORIADORES PORTUGUESES

DA ACADEMIA REAL DAS CIÊNCIAS AO FINAL DO ESTADO NOVO

<http://dichp.bnportugal.pt/>

A diferencia de otros autores españoles, centrados en España, la particularidad de Elías fue la identificación de una esencia de carácter global y la expansión de la referencia medieval y renacentista con un vínculo transatlántico, a través sobre todo del análisis que dedicó a Portugal y al filósofo brasileño Raimundo de Farias Brito, tanto por la cercanía temporal de su figura, como por su actitud crítica hacia el pensamiento dominante en el siglo XIX, lo que mostraría el rechazo del europeísmo que había surgido con la Reforma. Los estudios que Elías le consagró se centraron en la evolución de sus ideas, desde el positivismo y el materialismo hacia el descubrimiento paulatino de la tradición y la conversión de su pensamiento en “uma filosofia de combate, bandeira de um sentido espiritual e elevado da vida”, que sin ser cristiano, puso las bases para el “renascimento da filosofia cristã no Brasil” (“Raimundo”, 1950, p. 291). Los hitos de ese proceso mostraban “el drama de nuestros magnos hombres, víctimas de la extranjerización cultural de nuestros pueblos y del deseo secreto de la dulce Tradición perdida” (*Las doctrinas políticas*, 1953, p. 66), el conflicto “entre la esencia nuestra y las ideologías europeas, el drama humanísimo del hombre cuyo corazón levanta el alcázar de una fe que sus lecturas derriban cada día” (*Las doctrinas políticas*, 1953, p. 103). En la edición española de su libro sobre Farías añadía la réplica a algunas críticas que la versión portuguesa recibió, entre otras las que consideraban fascista a Brito, a lo que Elías respondía que “[e]l fascismo, en cualquiera de sus formas nacionalistas, racistas o catolizantes, no es más que concepción totalitaria, de cuño hegeliano y opuesta al sentir de la Tradición de nuestros pueblos; cuando Farías Brito abre puertas al estudio remozado de la Tradición brasileña, lejos de allanar caminos al fascismo le dificulta la entrada; porque no hay nada más contrario al fascismo, ni siquiera el liberalismo democrático o el marxismo bolchevique, como el pensamiento político de la Tradición de los pueblos hispanos” (*Las doctrinas políticas*, 1953, pp. 188-9).

Elías de Tejada analizó la historia de las formas e ideas políticas buscando aquellos elementos que mostraran la esencialidad de un grupo de naciones unidas por una tradición común. Su providencialismo supuso el argumento en torno al cual se articularon las figuras analizadas a partir de un rigor documental que asumía la perspectiva político-doctrinal tradicionalista que lo guiaba. La atención prestada al mundo lusófono no era sino la voluntad de ilustrar la amplitud de una idea global de carácter trascendente y su repercusión en todos los ámbitos, desde la alta política hasta la literatura, el pensamiento y la religión.

Bibliografía activa: *Las doctrinas políticas en Portugal: Edad Media*, Madrid, Escelicer, 1943 (ed. aumentada: *La tradición portuguesa. Los orígenes (1140-1521)*, Madrid, Actas, 1999).; *O racismo. Breve história das suas doutrinas*, Lisboa, Promo Domo, 1945.; *As idéias políticas de Gil Vicente*, Lisboa, Pro Domo, 1945.; *A sátira política em Portugal durante o século XV*, Lisboa, Pro domo, 1945.; *Las Españas. Formación histórica. Tradiciones regionales*, Madrid, Ambos Mundos, 1948.; “Raimundo de Farias Brito na Filosofia do Brasil”, *Revista Portuguesa de Filosofia*, 6/3, 1950, pp. 269-291.; *As doutrinas políticas de Farias Brito*, São Paulo, Edições Leia, 1952 (ed. española: Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953).; “António Ferreira en la filosofía política de la Contrarreforma”, *Revista Portuguesa de*



DICIONÁRIO DE HISTORIADORES PORTUGUESES

DA ACADEMIA REAL DAS CIÊNCIAS AO FINAL DO ESTADO NOVO

<http://dichp.bnportugal.pt/>

Filosofía, 11/3-4, 1955, pp. 595-606.; Con Rafael Gamba y Francisco Puy, *¿Qué es el carlismo?*, Madrid, Escelicer, 1971.; *Historia de la literatura política de las Españas*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 1991.

Bibliografía pasiva: AYUSO TORRES, Miguel, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*, Madrid, Fundación Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, 1994.; BADILLO O'FARRELL, Pablo... [et al.], *Francisco Elías de Tejada y Spínola: figura y pensamiento*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Servicio de Publicaciones, 1995.; BROCOS FERNÁNDEZ, José Martín, "Una pequeña historia del Carlismo del siglo XX a través de tres semblanzas: Tomás Domínguez Arévalo, José María Arauz de Robles y Francisco Elías de Tejada", *Arbil*, 120, s.a. [Consulta: 27.12.2013]. Disponible en: <http://www.arbil.org/arbil120.htm>.; CANTERO, Estanislao, "Francisco Elías de Tejada y la Tradición española", *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, 1, 1995, págs. 123-163.; CASPISTEGUI, Francisco Javier, "La construcción de un proyecto cultural tradicionalista-carlista en los inicios del franquismo", en: FERRARY, Álvaro y CANELLAS, Antonio (eds.), *El régimen de Franco. Unas perspectivas de análisis*, Pamplona, Eunsa, 2012, pp. 93-148.; MAEZTU, Gustavo de, "Prologo", Antonio Sardinha, *La alianza peninsular*, Madrid, Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana, 1930 (1ª ed. portuguesa: 1924).

Francisco Javier Caspistegui



APOIOS:

